EL MUSEO UNIVERSAL.

NÚM. 22. PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs. MADRID, 27 DE MAYO DE 1860. PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 pesos. AÑO IV.

REVISTA DE LA SEMANA.

En algunos periódicos se ha anunciado ya que está dispuesta y próxima á llegar por uno de los primeros correos la *ratificacion* y *la renuncia* de Montemolin y sus hermanos acompañada del reconocimiento de la reina hecho solemnemente *por estos personajes*. Con tal motivo, unos se dan el parabien y piden que la abnegacion de los hijos de don Cárlos sea indemnizada con la devolucion de sus bienes, cargos y honores, y otros procuran con todas sus fuerzas demostrar que la venida de Montemolin y sus hermanos á España seria funesta por varios conceptos. La polémica sobre este punto lleva trazas de continuar hasta que una resolucion del poder le ponga natural término.

El 24 por la tarde volvió la córte de Aranjuez para asistir á la apertura de las *cámaras, que se verificó en* el salon del congreso el viernes 25. El dia estuvo caluroso y brillante, y se desplegó en esta solemnidad la pompa acostumbrada. Ayer se reunieron los diputados para elegir la mesa de la presidencia, que con poca variacion es la misma que la de la legislatura anterior, y en la semana que entra se celebrarán las grandes discusiones políticas *á que estamos abocados*.

Segun las últimas noticias de Tetuan habia llegado á aquella ciudad el Chabli, jefe moro, con los doce ó trece prisioneros que los marroquies tenian nuestros. Entre ellos está Rocamora de quien se dijo que se habia pasado, pero que segun refieren sus compañeros ha perdido la razon. Los marroquíes reclaman los prisioneros suyos y ya se ha dado la órden de entregarles los que habia en Ceuta y Málaga. Tambien anunció el Chabli que Mohamed el Ketib llegaria al dia siguiente y que el tratado de paz se hallaba ya firmado por el emperador. Sin embargo, el primer plazo de los 400.000,000 que se suponia que venceria en 1.° de junio, no vence hasta 1.° de julio.

La guerra de Africa dará aun mucho que contar. Hoy damos la vista del campamento de Amaniel el dia de la entrada de las tropas en la córte; nuestros suscritores, sobre todo los de provincias y del estranjero, querrán tener (y hoy les servimos tambien en esto) un retrato *lo mas exacto posible del general en jefe*; y el corneta que fue llevado en triunfo, y aun el perro Palomo que participó de los aplausos tributados á los valientes por el entusiasmo popular merecen tambien ocupar un lugar en las columnas del MUSEO.

Nuestros lectores saben la historia del corneta y la del perro. El primero hallándose subido en una encina cogiendo bellotas se vió rodeado de moros, y para salvarse del peligro se le ocurrió tocar paso de ataque. Al oirlo los moros, creyeron ser perseguidos á la bayoneta como de costumbre y huyeron consternados: entonces nuestro pequeño héroe bajó de la encina con sus bellotas y *se incorporó á su batallon*. El perro fue comprado en una ciudad del litoral por un soldado del batallon de Baza, y cuando este batallon marchó á Málaga, á los pocos dias de haber llegado llegó tambien el perro. Embarcóse la tropa para Ceuta, llegó allá, y el perro apareció *tambien á los pocos dias en Ceuta* buscando la compañía de su amo. Desde entonces en todos los servicios á que la compañía estaba destinada la acompañaba el perro; él servia de escucha, él avisaba cuando se aproximaba el enemigo; en el ataque ocupaba el puesto avanzado; en la retirada iba á retaguardia y si alguno de la compañía caia herido llamaba la atencion de sus camaradas *hácia el sitio de la desgracia*. Su amo murió en la campaña y el perro ha vuelto con el batallon de Baza, y entrado triunfalmente en Madrid.

No tenemos á la mano ninguna de las biografías que se han publicado del general don Leopoldo O'Donnell: *pero figura demasiado este personaje en nuestra historia* contemporánea para que hayan podido olvidarse sus actos. Don Leopoldo O'Donnell entró á servir en la Guardia Real y adquirió conocimientos militares poco comunes. En la última guerra civil mandó las líneas de San Sebastian donde dió muestras de su pericia; y en el ejército del centro las dió tambien muy señaladas, sobre *todo en la toma de Lucena por la cual* mereció el título de conde. En 1841 terminada la guerra y hallándose en Pamplona, tomó parte en la insurreccion promovida por los generales Leon y Concha, y en 1843 fue nombrado capitan general de la isla de Cuba, á cuyo frente permaneció hasta 1846. Elegido senador por la corona en aquella fecha, le vemos en 1852 en la oposicion, y en 1854 salir al Campo de Guardias, dar el manifiesto de Manzanares y formar parte despues del gabinete Espartero. Dos años mas tarde y á consecuencia de los sucesos de 1856 fue nombrado presidente del consejo de ministros cuyo puesto desempeñó tres meses. Restablecido *en él en 1858*, ha hecho con felicidad la gloriosa campaña de Africa.

Como hombre político el MUSEO UNIVERSAL no puede juzgar al general O'Donnell: como militar todos le conceden inteligencia, serenidad y golpe de vista, ademas del valor personal que es prenda comun al resto del ejército. La última guerra ha puesto en relieve sus cualidades *para el mando de las tropas*, cualidades que aun sus mayores enemigos confiesan.

Entre las obras que se han dado á luz con motivo de esta guerra, debe figurar, porque pasará sin duda á la posteridad, el Romancero compuesto por muchos y buenos escritores en casa del marqués de Molins é impreso despues por órden y á espensas de palacio. Los romances que contiene y en que se describe *minuciosamente* toda la historia de las hostilidades tienen un sabor clásico muy agradable y están escritos con pureza gala y correccion. Sirva de muestra el siguiente, compuesto por el señor Gonzalez Pedroso á la entrada en Tetuan:

Cabalgan los dos Muleyes
Con alaridos horribles;
Llorando quedan su fuga
Los míseros tetuanies,
Y á la ciudad los cristianos
Mueven sus huestes felices,
Si azote ayer de *soberbios*,
Hoy esperanza de humildes.
De espadas y bayonetas,
Que claro fulgor despiden,
En alto llevan las cruces
Soldados y paladines.
Grande clamor de victoria
Los diáfanos aires hinche;
En son jubiloso rompen
Atambores y clarines.
Tapias que el humo ennegrece
Su estruendo triunfal repiten,
Forzadas puertas, y losas
Que reciente sangre tiñe.
Tetuan, que con mofa un día

Vió á España amagar sus lindes,
Los montes trocando en llanos,
Venciendo iracundas sirtes;
Que, luego, en tiendas moriscas
Miró colérica erguirse
De banderolas cristianas
Los arrogantes astiles,
Y al fin gimió cuando hollaron
Su cinturon de jardines
Valientes potros del Bétis,
En rápido curso libre;
Tetuan aplaude que ahora
Sobre sus torres se afirme
De España el pendon, vengado
Con sangre de marroquíes.
Las moras en los balcones,
Cubiertas con sus monjiles,
Ondean blancos lenzuelos,
Que aun mojan lágrimas tristes.
Los moros á los cristianos
Con grave ademan reciben,
Y, de rodillas por tierra,
De hebreos catervas viles.
Y en tanto los fugitivos
En rápida marcha siguen,
Sonando broncas sus cajas,
Dolientes sus añafiles.
Estalla y zumba á lo lejos
El fulminante salitre;
Pavor les da su estampido;
Bien es que se atemoricen:
Que al son que los aires hiende,
Católicos adalides
A celebrar sacrosanta
Solemnidad se aperciben,
Donde por siempre deshechos
Los infernales ardides,
Só el peso de enhiestas cruces
Los alminares se humillen.

¡Oh bienhadada mezquita,
Que en declinar de tu orígen
Para lograr tal ventura,
Primera en tu imperio fuiste!
Si el cielo á nobles intentos
Otorga prósperos fines,
En toda tu ardiente zona
Serás de bonanzas iris!
Decoran tu impura estancia
Sagradas aras y efigies;
Alegres campanas cubren
La voz de tus almuedines:
En rayos de sol prendidas
Nubes de incienso sutiles,
Solícitas te regalan
Aromas incorruptibles:
Tus prestes á Dios confiesan,
Le cantan y le bendicen;
Del tabernáculo brota
La luz que al mundo redime,
Y al pié del Dios INMOLADO
MARÍA radiante asiste,
Cual junto á cárdenos lirios,
Lucen nevados jazmines.
A su obediencia sujetos,
La imaginacion se finge,
Que, al báratro relegando
Huestes de infandas huríes,
El vasto recinto ocupan
Espíritus invisibles,
Arcángeles y querubes,
Y tronos y serafines,
Y atletas que de sí propios
Triunfaron en santas lides,
Y mártires con estolas
Del casto color del cisne.
Y grata sueña la mente
Que su cantar se percibe,
Cuando, camino del cielo,
Las alas tienden, y dicen:
«De Agar la bastarda prole
Su antigua soberbia expie;
Extremo azote la alcance,
Correspondiente á su crímen.
La altiva que á hierro quiso
Fundar ley aborrecible,
A ley de amor rinda el suelo
Donde aun sus plantas se imprimen.
En tímidas ovejuelas
Trocados están los tigres.
¡Acude Castilla, acude,
Engendradora de Cides!
¡Triunfe la Cruz! ¡El Africa se humille!
¡Restaure España sus egregios timbres!

«Por tí, rindieron cosecha
De lauros inmarcesibles
Riscos del Atlas incultos
Y estériles arrecifes;
Por tí, el africano imperio
De cabo á cabo entapicen,
En vez de letales rosas,
Sacras espigas y vides.
Dilata de pueblo en pueblo
Tus generosas estirpes;
Trofeo á tu gloria sean
Las dos columnas de Alcides.
¡Triunfe la Cruz! ¡El Africa se humille!
¡Restaure España sus egregios timbres!
El dulce cantar divulgan
Los celíros bonancibles;
Por calles y plazas corre,
Por ramblas y por pretiles,
Y asalta en nobles palacios
O en pobres zaquizamíes,
Paganos adoratorios,
Impúdicos camarines.
De monte en monte los ecos
Atónitos lo repiten;
Terror que el aliento embarga,
Cunde hasta Fez y Mequinez.
Y en tanto los dos Muleyes
Tan rápido escape siguen,
Que el viento van azotando
Los caballos con las crines;
Y piensan, mientras caminan,
Que á quebrantar sus cervices
Sangrienta baja la luna,
Rendida al último eclipse.

El libro todo consta de veinte y seis romances y entre sus autores figuran los de los señores Hartzenbusch, Breton, Rubí, Vega, Madrazo y otros bien conocidos en nuestra literatura contemporánea.

La semana anterior ha sido favorable á la insurreccion siciliana. Garibaldi segun los últimos partes seguia ganando terreno y las tropas del rey de Nápoles se preparaban á evacuar á Palermo. Entre tanto parece que se ha aumentado con seis mil austriacos que han entrado al servicio del papa el ejército de su general Lamoriciere. Esto significa que en Roma se prepara una gran resistencia.

Tamberlick está haciendo las delicias de los aficionados á la música, y al mismo tiempo las de la empresa de la Zarzuela. Creemos que si el señor Salas ha de dar gusto al público dilettante, necesita detener algo mas de un mes en Jovellanos á ese distinguido artista: tal es el afan que todos muestran por oirle. Hasta ahora ha cantado en el *Otello* y en el *Poliutto*, y no hay que decir cómo.

Por esta revista, y por la parte no firmada de este número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL ARCHIVO DE SIMANCAS.

II.

Hasta mediados del siglo XV no se concibió en España la idea de determinar un punto donde se depositasen los papeles mas importantes del Estado. Puede decirse que Juan II y Enrique IV, haciendo trasladar al alcázar de Segovia y al castillo de la Mota de Medina parte de los títulos de la corona, fueron los primeros que presentaron como una especie de embrion de los establecimientos que hoy se llaman archivos públicos. Estos en cierto modo existian ya, pero de una manera irregular é informe, y aun despues del oportuno pensamiento de Juan II, los monasterios, las iglesias, las principales ciudades, los secretarios mismos de los reyes, siguieron siendo los depositarios de los títulos del Estado, los únicos guardadores de los grandes hechos, cuya transmision forma una de las primeras necesidades de los hombres, que aciertan con dificultad á resignarse á no dejar en la tierra una huella de su paso. Esta aspiracion instintiva á la inmortalidad, que por lo mismo que es instintiva es tan antigua como el hombre, esta aspiracion que hace depositar en los templos las enseñas que condujeron á los soldados á las batallas, produjo los *quippos* de los salvajes, las estatuas, las pirámides, los obeliscos, los monumentos simbólicos, en fin, que aun hoy deben ser considerados como los primeros archivos de los pueblos.

Si no hubiese habido en todo tiempo tanto interés, de parte de los depositarios del poder en adulterar los hechos y convertir en fábula la historia, la escritura, atendido el afan que tiene cada generacion en hablar á las que le suceden, hubiera multiplicado los archivos de una manera prodigiosa. Son sin embargo bien pocos numerosos, porque ha habido un tenaz empeño en dejar perder en la noche de los tiempos tradiciones muy importantes. ¿Dónde está el proceso del príncipe Cárlos? Era sin duda un proceso escandaloso, puesto que Felipe II, que tanto afan tenia en guardar la memoria de sus actos, no quiso que la mano del historiador pudiese levantar una punta del velo que oculta la misteriosa catástrofe de su hijo. Cabrera, historiador de Felipe II, decia que los documentos relativos á la prision y muerte de don Cárlos se hallaban en el archivo de Simancas, encerrados en una caja que estaba prohibido tocar bajo pena de la vida, y de la cual Felipe II tenia la llave. Esta caja, por órden del general Kellermann, se abrió cuando la invasion francesa, y en lugar del proceso del príncipe Cárlos se halló en ella el del ministro Calderon.

Al pensamiento de señalar un lugar para depósito de los papeles del Estado habia de acompañar naturalmente el de nombrar un encargado de su conservacion, responsable en cierto modo de su autenticidad. El primero á quien se confió esta mision obtuvo el título de registrador, porque tenia la obligacion de registrar todas las cartas y órdenes reales, y por una ley que se encuentra en la Recopilacion y que en 1447 dejaron persistente las Córtes de Valladolid y en 1462 las de Toledo, se impuso al registrador la obligacion de residir en la córte, y no separarse de sus registros.

Los archivos públicos empezaron á tomar una organizacion regular bajo el memorable reinado de Fernando é Isabel, los cuales, despues de haber hecho practicar un reconocimiento escrupuloso de los papeles depositados en Medina y en Segovia, dictaron las medidas convenientes para que pasasen á su poder las actas que se hallaban en él de los secretarios que habia habido ó de sus familias. Mandaron que se destinase una pieza del edificio donde residiese la cancillería, á la sazon el primer tribunal de justicia del reino, á la guarda de los privilegios, pragmáticas, escrituras concernientes al Estado, prerogativas y derechos de la córte; se ocuparon igualmente de los archivos de las ciudades y de los títulos que estaban en poder de los escribanos; dispusieron que todos los corregidores guardasen en un arca con tres cerraduras, los papeles y privilegios del consejo ó ayuntamiento, á cuyo secretario ó escribano obligaron á tener un libro en que se copiasen todos los privilegios de la ciudad y otro en que constasen las provisiones y cédulas emanadas de la autoridad real; impusieron á todos los escribanos del consejo de todas las ciudades, villas y aldeas el deber de copiar en un gran registro, dentro del término de ciento veinte dias, todas las cartas y ordenanzas espedidas durante su reinado á cada localidad, y en otro registro los privilegios y sentencias obtenidas por cada ciudad, villa y aldea despues de su advenimiento, y por último, nada omitieron para que se conservasen todos los procesos ó causas seguidas en las audiencias y tribunales, y en las cancillerías de cámara ó número.

Ya entonces se acarició el proyecto de convertir en depósito de los papeles del Estado la fortaleza de Simancas. El historiador de Jimenez de Cisneros, fray Pedro de Quintanilla y Mendoza, atribuye este pensamiento al célebre cardenal, el cual tuvo sin duda en cuenta la poca distancia que separa Simancas de Valladolid, residencia entonces casi habitual de la córte. Pero la idea no se realizó hasta el año 1531, bajo el reinado de Cárlos V. Este monarca hizo practicar las mayores pesquisas para recobrar los títulos y papeles de la corona que, cuando la insurreccion de los Comuneros, cayeron en poder de estos, proveyéndose al efecto de una bula del Papa, en que se mandaba restituir dichos papeles á cualquiera que los tuviese en su poder y á denunciar su paradero al que tuviese de él conocimiento.

Felipe II, que se hallaba en los Paises Bajos, regresó á España en 1559, y resolvió establecer su córte en Madrid, que dista de Simancas cuarenta leguas. A pesar de esta distancia probó el plan de su padre relativo á la fortaleza de Simancas.

Cárlos V habia nombrado guarda del archivo de Simancas al licenciado Catalan, relator en su consejo, por real cédula dada en Maestricht el 5 de mayo de 1515.

Sucedió á Catalan el licenciado Bribiesca de Muñatones, del Consejo y Cámara del rey, el cual pasó al Perú en 1516 y fue reemplazado por el secretario don Diego de Ayala y por el licenciado Sanz, relator en el real Consejo, recibiendo las llaves del archivo de manos del presidente de la cancillería de Valladolid el 27 de setiembre del año 1516.

Muerto el licenciado Sanz, quedó don Diego de Ayala guarda único del archivo y desempeñó su cometido de una manera tan satisfactoria, que vió premiados sus servicios en su posteridad, haciéndose en cierto modo hereditario en su familia el cargo de archivero. En 1844, aun era un descendiente suyo, don Hilarion de Ayala, el que tenia á su cargo la custodia del archivo de Simancas. Don Hilarion murió y fue reemplazado por don Manuel García Gonzalez, que es el actual archivero.

Don Diego de Ayala y don Tomás Gonzalez, canónigo de Plasencia, encargado por Fernando VII de restablecer el órden en el archivo de Simancas, son los que han dado pruebas de mayor celo á favor de este importantísimo depósito. El primero debe ser casi considerado como su verdadero fundador. A él se debió el descubrimiento de muchos y muy interesantes papeles, entre ellos algunos antiquísimos que se hallaron en Valladolid dentro de un tonel ó cuba; á él la colocacion en distintas piezas de los papeles correspondientes á cada corporacion ó tribunal; á él tambien el arreglo de los legajos por órden de fechas y materias. Veremos mas adelante que no es acreedor don Tomás Gonzalez á que se haga de él una *mencion menos honorífica*.

Por decreto de 14 de mayo de 1567, Felipe II mandó á Gerónimo de Zurita, su secretario y cronista del reino de Aragon, buscar y recoger las instrucciones, memoriales, cartas misivas y otros papeles relativos á los negocios públicos, que despues de haber estado en manos de los embajadores, secretarios y ministros del rey, del

emperador su padre y de los reyes católicos, habian pasado á las de sus herederos y otras personas. Recogidos estos papeles, debian ser trasladados á Simancas, y allí examinados concienzudamente, con objeto de relacionar para el rey y sus ministros una relacion de todo lo importante que contenian. No parece que Zurita, á pesar de ser uno de los hombres mas eruditos de su tiempo, diese cima á su cometido. En julio de 1624, Felipe IV confió una mision análoga á su secretario Francisco de Hoyos, el cual se trasladó á Simancas con objeto de tomar inventario del archivo y hacer un catálogo minucioso de los papeles de Estado y Guerra, y otro en globo de los demás, distinguiendo sin embargo los reinos, estados, provincias é igualmente las materias que les concernian. Debia tambien hacer una relacion de los papeles de Estado de importancia, destinados al Consejo de Estado. Los inventarios habian de remitirse á la Cámara, guardándose el archivero copia de ellos y de la espresada relacion.

La edad avanzada de don Francisco de Hoyos no le permitió desempeñar su comision que era sin duda superior á sus facultades. Murió en 1627, y su hijo don Antonio, designado para proseguirla, concluyó en 1630 el inventario de los papeles del patronato real y el de los de Estado, cuyas copias no se hallan actualmente en Simancas, sino en París, á donde las envió en 1810, época de la invasion francesa, el general Kellermann. El original del inventario de los papeles de Estado, el mismo que remitió á Felipe IV don Antonio de Hoyos, consta de trescientos diez pliegos, y se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. El inventario de los papeles del Patronato real se compone, sin índices, de quinientas cincuenta y tres hojas.

El segundo inventario, que se titula en el dorso *Consejo de Estado, mixto*, tiene cuatrocientas ochenta y tres hojas. En él se espresa muy confusamente el contenido de los legajos, no hay en las indicaciones la fidelidad apetecible, y los pormenores escasean demasiado.

Bajo el mismo rey don Felipe IV fue nombrado interinamente secretario del archivo de Simancas el oficial tercero de la secretaría de Estado don Pedro García de los Rios, hombre muy inteligente y práctico en lo que concierne á la clasificacion de papeles, á quien se deben, á mas de la devolucion de varios documentos que se habian sacado del archivo para uno de los ministros y de los consejos, varios inventarios que, unidos á los de don Antonio Hoyos, eran en 1726, los únicos que habia en el depósito de Simancas. Así al menos lo dice don Santiago Agustin Rio, encargado por Felipe V de formar una relacion del estado de aquel archivo.

Es de creer que desde 1726 hasta 1811, en que por órden del gobierno francés visitó el archivo de Simancas Mr. Guiter, se hiciesen nuevos inventarios, pues Mr. Guiter halló de ellos cuarenta y ocho volúmenes, y no es de presumir se debiesen todos á dos personas solas.

III.

A principios de 1809, Napoleon, que se habia propuesto reunir en París los archivos de todos los paises que incorporase á su imperio, pensó, hallándose á la sazon en Valladolid, que no debia librarse el archivo de Simancas de la suerte que habia cabido á los de Roma y Viena. En agosto de 1810, Kellermann, general de division, recibió del príncipe de Neufchatel la órden de hacer transportar á Bayona los papeles de Simancas. Sesenta cajas de legajos llegaron el 28 de noviembre al punto designado, pero habiendo manifestado el general que para contener todos los del archivo se necesitarian mas de doce mil cajas, se decidió no se sacasen mas que los que fuesen históricos.

Mr. Guiter fue encargado de la rebusca. Se trasladó al efecto desde París á Simancas, y con la ayuda de don Manuel Mogrovejo, canónigo de Valladolid, desempeñó su comision, manifestando despues de haberse hecho cargo de todos los papeles, que una cuarta parte de ellos debian ser trasladados á la capital de Francia. Calculó que el volúmen de todos los legajos que habia en el archivo ascendia á 606 metros, 76 centímetros cúbicos, siendo su peso de 279,719 kilógramos. El 24 de mayo hizo una remesa de cincuenta y nueve cajas, otra de cincuenta y tres el 6 de junio, y regresó á Francia despues de dejar preparada otra de cuarenta.

Cuando en 1814 los aliados entraron en París, los Estados que se habian visto despojados de sus archivos, reclamaron casi todos, como era natural que les fuesen devueltos. Nuestro embajador practicó al efecto cerca del príncipe de Talleyrand las gestiones convenientes y el ministro francés espidió sus órdenes al guarda general de los archivos de Francia.

La restitucion hubiera sido sin duda inmediata y completa sin las observaciones del archivero general Mr. Dannon, que se empeñó en que no debian ser devueltos los papeles procedentes de Simancas que se referian á provincias pertenecientes desde mucho tiempo á Francia, y quedaron en efecto en París muchos y muy importantes, devolviéndose los demás en marzo de 1816.

Desde entonces acá se han hecho muchas reclamaciones, que han sido todas infructuosas. Escudados los ministros franceses con las especiosas razones alegadas por Mr. Dannon, han podido hasta ahora esterilizar todas las demandas.

Segun resulta de las notas tomadas en 1816 y de los inventarios hechos despues, los papeles pertenecientes al archivo general de Simancas que el gobierno francés no ha devuelto todavía, son los comprendidos en un inventario que formó el actual archivero don Manuel García Gonzalez, á consecuencia de real órden de 18 de setiembre de 1848, del cual incluí yo una copia en la memoria á que este estracto se refiere.

Basta ojear con muy poca detencion el espresado inventario para comprender el vacío inmenso que dejó en el archivo de Simancas la pérdida de tan importantes documentos. Si algun dia la fuerza del derecho predomina sobre el derecho de la fuerza, podrá nuestra patria recobrar el rico tesoro que la Francia retiene en su poder bajo los especiosos pretestos que le suministró el ingenio de Mr. Dannon, los cuales, recordándonos la fábula del lobo y el cordero, nos confirman en la idea de que el fuerte tiene siempre razon contra el débil. Nuestro gobierno, sin embargo, debe espiar todas las ocasiones, estar al acecho de todas las peripecias políticas que tan frecuentes son en la nacion vecina, para renovar sus gestiones acerca de los papeles que no nos han sido todavía devueltos. Se dejó pasar una circunstancia muy favorable para el éxito de tan legítimas reclamaciones. Cuando la doble boda hubiera probablemente Luis Felipe accedido á ellas, sobre todo procediendo de un gobierno salido de un partido que en Francia se llamaba *partido francés*.

Despues de la proclamacion de la república, la demanda de nuestro gobierno hubiera parecido hija del deseo de manifestar de cualquier modo sus antipatías al de nuestros vecinos. Ahora, ocupando el trono de Francia un Bonaparte, seria temerario empeñarse en recobrar un caudal que otro Bonaparte nos arrebató. Fuerza es callar y esperar pero sin abdicar nuestros derechos. Mientras tanto el dolor que á los buenos españoles amantes de la justicia ha de causar el ver que su patria no puede hacer prevalecer su razon, debe en cierto modo mitigarse ante la idea de que Napoleon, sin saberlo tal vez, al arrancar del archivo de Simancas sus riquezas históricas no hizo mas que desenterrarlas y entregarlas á la circulacion. Impenetrables, ó poco menos, como han sido hasta ahora muchos archivos, nadie hubiera esplotado los ricos manantiales cuya pérdida lamentamos, si el poder absorbente de Napoleon no los hubiera sacado de la oscuridad en que yacian, y el mundo literario careceria hoy de las páginas mas brillantes con que ha enriquecido Capefigue su *Historia de la reforma, de la liga y del reinado de Enrique IV*, y de la grande obra de Mr. Minguet, titulada *Negociaciones relativas á la sucesion de España*.

La coleccion sacada de Simancas, que no se ha restituido aun, era una rica mina sin beneficiar, cuya esplotacion tomó la Francia por su cuenta, y con el oro de sus magníficas tradiciones, ha formado joyas literarias del mas alto precio. Cuando la recobren sus legítimos propietarios, la hallarán sin duda agotada, y estéril ya entonces para la literatura; conservará solo su importancia monumental.

Al que fuese á París para examinar en su archivo general los documentos estraidos del de Simancas, le seria imposible dar con ellos sino tuviese mas guia que el inventario que se conserva en el depósito á que pertenecieron. Don Manuel García Gonzalez me facilitó una copia de un estracto del índice de los papeles de Simancas que se hallan en el archivo general de París, donde lo formó en 1843 don Pascual de Gayanzos, y otra copia ademas de una carta que este le escribió al remitírselo desde Madrid con fecha del 29 de octubre de 1844. Gayanzos manifiesta que no se hallan en su lista los legajos pertenecientes al siglo XVI, por estar ya clasificados con el mayor esmero y puestos en cartones con su correspondiente índice cronológico.

De esta parte que hubo entre sus manos, y consultado muy á su sabor, no le fue posible averiguar la antigua numeracion, es decir, la que cada carpeta tenia en el archivo de Simancas antes de su traslacion, por haberse dividido y subdividido los legajos de tal suerte que hay ya mazo de correspondencia que ocupa tres ó mas cartones. Gayanzos se inclina á creer que lo que los franceses se llevaron del siglo XVI, fue la correspondencia de nuestros embajadores en Francia, duque de Alba, príncipe de Eboli, Garcés de Zúñiga, Vargas Mexia, etc., y algo de la Italia, sobre todo de la guerra de Francisco I con Cárlos V.

Las sustracciones precipitadas, y de consiguiente poco metódicas, de que en la época de la invasion francesa fue víctima el archivo de Simancas, no son la única causa del desórden en que se halla, y de que tardará tal vez siglos en reponerse completamente. Por espacio de muchos años el castillo fue ocupado por una guarnicion que permitia á los jefes y hasta á los soldados penetrar en todas las salas, aumentar la confusion de los documentos y acarrear tal vez la pérdida de muchos muy importantes.

Para colmo de desgracia, cuando la soldadesca, de cuyo espíritu destructor quedan en el archivo rastros manifiestos, hubo evacuado el castillo, penetraron en él los paisanos de las comarcas vecinas y completaron la obra de desvastacion. Llevaron la confusion al último grado, quitando el pergamino que servia de cubierta á los legajos y llevándose las cintas que impedian mezclarse los unos con los otros.

Por fortuna don Tomas Gonzalez, el canónigo de Plasencia de que he hecho ya mencion, fue el encargado por Fernando VII de restablecer el órden en el archivo. Fueron justamente objeto de su predileccion los papeles del Patronato real y los del Estado, y adoptó para su arreglo un sistema de clasificacion muy preferible al del laborioso don Antonio de Hoyos.

Este habia colocado bajo una serie de números distintos cada clase de documentos, lo cual formaba un capítulo particular en sus inventarios. El canónigo Gonzalez, viendo que bajo el reinado de Cárlos II se habia seguido el sistema de formar legajos especiales para ciertos negocios importantes, conservó por lo que á estos atañe el arreglo que encontró ya hecho; pero prefirió por regla general un órden de fechas á un órden cualquiera de materias. El órden cronológico es efectivamente el que mas facilita bajo todos aspectos las investigaciones.

Distribuyó los papeles de Estado formando cuatro grandes divisiones, segun la época en que habian llegado al archivo; los dividió en seguida cronológicamente por Estado ó potencia, y señaló á todos ellos una sola serie de números.

No siendo posible formar legajos de los del Patronato por hallarse encerrados en arcas y componerse en su mayor parte de libros atados y documentos en pergamino, en lugar de enumerarlos, espresó por medio de un título el carácter ó naturaleza de los que cada uno contenia. Indicó con una cruz la falta de los papeles concernientes á las negociaciones de Francia, que se hallaban en París, y despues de haber clasificado los papeles de Estado, redactó un inventario sumario que se conserva en su archivo. Se habia propuesto formar un inventario particular para cada una de las series que constituyen la coleccion de los papeles de Estado, pero no realizó su proyecto sino con respecto á Castilla, Portugal, Roma é Inglaterra. Así es que de las demás series el inventario de 1849 es el único que posee Simancas. Hay tambien un inventario sumario de los papeles de las secretarías llamadas provinciales, que tiene la fecha de 1829, y un hermano de Gonzalez, á quien este hizo nombrar archivero, formó tres mil ochocientos veinte y dos legajos con numerosos documentos procedentes de la secretaría de Estado que se enviaron al archivo de Simancas en 1826. El inventario de estos papeles es tan resumido, que consta lo mas de 230 páginas.

A. Ribot y Fontseré.

EL PENSAMIENTO.

I.

El hombre es el gran misterio de la naturaleza; el pensamiento es el misterio del hombre.

Ha dicho (no me acuerdo quién que el primero es una planta; si esto es así, forzoso es confesar que no ha habido aun naturalista para ella.

Y admitiendo este principio ¿podemos gloriarnos siquiera de conocer sus propiedades?

La vemos brotar de repente, desarrollarse y morir; pero el misterio que envuelve su existencia es tan impenetrable como la voluntad de Dios, y cuando creemos sorprenderle y adivinarle, no hacemos mas que soñar, tomando la luz de la luna por los ardientes rayos del sol.

El hombre, examinado por el hombre, es un cuadro digno de estudio.

Cuando sobre la mesa de piedra de un gabinete de disseccion, veo un hábil anatómico, inclinado sobre un cadáver, con el escalpelo en la mano examinando los resortes de una máquina que no funciona, siento tal propension á soltar la carcajada, que solo el respeto que la *ciencia* me inspira, consigue apagar en mí aquel síntoma de hilaridad. Y aun me parece que el macilento cadáver entreabre sus párpados y examina con vidriosa mirada tan grotesca operacion.

Sus labios se mueven como si quisieran decir al que le mira: ¿y qué?....

Luego aquel hombre escribe un estenso tratado, y muere de la misma enfermedad que pretendia conocer.

No sé, pero me parece que en su último instante de agonía ha de ver entre las cortinas de su lecho el cadáver sobre que operaba, que con burlona sonrisa le enseña el camino de la eternidad.

¿Luego entonces la medicina es una farsa?

Libreme una enfermedad de presumir tal cosa, mientras haya médicos en el mundo; creo que la medicina es la misericordia de Dios y nada mas.

Pero si esto sucede con el ser material, á pesar de ese instrumento que levantando la epidérmis nos permite ver los músculos, las arterias y los huesos sin enseñarnos nada, ¿qué podremos adivinar con respecto al pensamiento?

¿Quién es este agente misterioso? ¿dónde nace y por qué existe ese soplo que nunca se estingue ni descansa, que nos acompaña á todas partes, que nos impele á

CAMPAMENTO DEL EJÉRCITO DE AFRICA Á LAS PUERTAS DE MADRID EL DIA 10 DE MAYO.

obrar, no bien todas la veces, y que sobrepujado en alguna ocasion por los asquerosos goces de los sentidos, vuelve á aparecer con mas brío, como un pedazo de corcho sobre la superficie del mar?

¿De dónde viene, atravesando el espacio para llegar hasta nosotros? ¿Del trono de Dios acaso? Pero entonces ¿por qué nos volvemos contra Dios?

La piedra no vuelve nunca contra aquel que la ha disparado.

Y si esto es así, ¿podemos hacer abstraccion de él para entregarnos á los goces del sentido?

Nuestras acciones buenas y malas todas proceden del pensamiento; pero siendo este de orígen divino, debe existir alguna otra causa, algun otro móvil que nos dirija al mal.

Acaso al rozar sus etéreas alas con la materia pierda en algunos hombres parte de su virtud. Esto hace sin duda que cansado de tan mezquina cárcel, se asome á nuestros ojos para ver el mundo.

Entonces el ladron roba, el asesino mata y el escéptico pregunta quién es Dios.

El pensamiento interrogando al pensamiento, es el último de los errores.

Un objeto cualquiera le hace variar su curso en nosotros. Busquemos, pues, la relacion que existe entre nuestro pensamiento y ese objeto, y de este modo ya que desconocemos lo que es, podremos *conducirle siempre por buen sendero.*

¡Ah! no siempre por desgracia.

Un pobre nos inspira la idea de la caridad y le damos una limosna; el oro ageno nos inspira la idea del crímen y robamos.

Y sin embargo, nuestro pensamiento en ambos casos no nos engaña; al contrario, nos pone de manifiesto las buenas ó malas consecuencias de lo que vamos á emprender.

Esto creo que sea independiente del instinto.

Todo el que roba, sabe á lo que se espone, y seria pardiez un instinto bien tonto el que le condujera á un hombre á presidio.

Antes por el contrario, creo que muchas veces el instinto le preserva á uno de cometer tal cual infame accion.

Un hombre ébrio, equivoca muy rara vez el camino de su casa: es mas; si sabe que en dicho camino hay un pozo hace por apartarse de él; y sin embargo, la razon de aquel hombre ha quedado *en el fondo de la botella, ó en el* último real con que ha comprado su embriaguez.

Me atreveria á asegurar que el no conducir el pensamiento por el sendero del bien y de la justicia, consiste en que hay muy pocos hombres que, apreciando lo puro y noble de su orígen, se entreguen á su propio pensamiento.

Si de una mano amiga recibimos un arma para defendernos y la empleamos contra nosotros mismos, claro está que seremos víctimas de sus efectos; pero si consideramos que su punta es aguda y afilado su corte, no iremos á apoyarle sobre nuestro corazon.

El pensamiento no puede tener nunca parte alguna material, pero sí ser dominado por la materia. Esta le adormece, aniquila sus fuerzas, le enerva, y en semejante estado no sirve mas que para *llorar su debilidad, sin tener la* suficiente energía para levantarse y salir de su postracion.

Hay hombres que llevan su pensamiento en la mente como una sortija en el dedo, por puro lujo nada mas. Estos hombres hicieron uso de su razon cuando la tenian, para matar su razon. Esperaron que el pensamiento indicase su existencia para embrutecerle.

Por lo regular, esta clase de gentes es la que padece mas indigestiones de estómago.

Otros por el *contrario, sin investigar* el orígen de aquello que sentian dentro de sí, hicieron á su pensamiento fuerza motriz del vicio, y aun vergonzoso agente de su ignominia, y la desgracia de sus semejantes.

Estos generalmente son los que aumentan el personal de los presidios, enriqueciendo la estadística *criminal.*

Y otros, á semejanza de Satanás, volvieron su pensamiento contra Dios.

El mundo los llama escépticos, y yo, tontos de capirote.

¿Cuál es la consecuencia de todo esto?

Que el pensamiento en general es como esas velas de cera amarilla que arden estérilmente delante de un cadáver.

Pero llega un dia en que ese gusano á quien *habíamos adormecido*, y cuyos avisos habíamos despreciado, se levanta delante de nosotros como la sombra de nuestro cuerpo, marcando en su fiel contorno la asquerosa deformidad de nuestra indolencia para con él.

Esa sombra va adquiriendo proporciones gigantescas á medida que nuestros ojos pierden la luz del dia. Su descarnada *mano* nos muestra la fe-

cha terrible de cada una de nuestras iniquidades y torpezas, y llamamos al ministro de Dios para que sentado á la cabecera de nuestro lecho de muerte, ahuyente con las palabras de consuelo la sombra terrible, que va creciendo y creciendo hasta envolvernos en su manto de angustias y remordimientos.

Entonces es cuando empezamos á conocer á aquel compañero perpétuo de nuestra vida, que zumba en el oido lúgubres palabras que nos hielan de terror.

Hasta que el dedo de la muerte para su curso poniendo sobre nuestra frente su dedo descarnado, y borrando nuestros nombres del libro de los vivientes.

II.

El pensamiento nos presenta tambien en su existencia propia, separada é independiente de la materia, fases dignas de estudio en el hombre observador.

Puede decirse que es él solo el elemento vital, en mayor ó menor grado de perfeccion, y que este nos abandona únicamente cuando la barrera de la muerte se interpone en su camino.

No podemos vivir sin él, como la golondrina no puede volar sin alas, y aun durante el sueño se agita en nuestra imaginacion llevándola á regiones misteriosas y desconocidas.

Constantemente está dándonos mil ejemplos, en que nos prueba de una manera clara y precisa su repugnancia á alternar con la materia.

Todas las grandes obras de la humanidad creo que se resienten de esto mismo, y aun me atreveria á asegurar que el hombre espresa siempre de una manera imperfecta su propio pensamiento.

En poesia la palabra, única forma en que puede presentársenos, no responde completamente á su verdadero modo de ser, á lo que brotó en nuestra mente: en música, la armonía, aunque perfecta á nuestro oido, no acaba de espresar la idea, y únicamente en pintura y escultura, es donde llega á su mayor grado de perfeccion posible, porque en la representacion de los objetos esteriores es tambien donde menos obstáculos encuentra.

Siendo el pensamiento de orígen divino, claro está que propende siempre á acercarse á su verdadera cuna, y la forma que toma al encarnarse en la tierra no puede menos de ser imperfecta.

Para ser exactamente comprendido por el hombre, necesita que este se desprenda hasta donde le sea posible de las necesidades de la materia, purificando sus sentidos, preparándose de este modo para sentir y comprender aquello que va á ver ó á oir, como se prepara el alma para recibir á Dios.

Un hombre entregado á los placeres de la gula, no puede comprender una poesía del Dante, ni una madona de Rafael.

La naturaleza es su elemento; es decir, lo que mas se acerca á Dios.

Por eso difieren tanto el hombre del campo y el hombre de la ciudad. La educacion que el pensamiento recibe en uno y otro caso no es la misma; de ahí la diferencia que existe entre uno y otro.

Descomponedle y encontrareis que los dos únicos elementos que le constituyen, son el sol y el aire; solo que el labrador los recibe en medio de la pradera, entre los árboles y las flores que alaban y bendicen á Dios, mientras que el cortesano no tiene ni procura nada de esto.

El último período de vida que el pensamiento nos presenta, es sin disputa el mas sorprendente por su misma elevacion.

Y entonces como si al separarse de la tierra, al abandonar el mundo que le repugnaba, quisiera darnos una idea de sí mismo, se nos presenta mas claro á nuestra apagada vista, poniéndose mas en relacion con el individuo á quien va á abandonar.

Entre los terrores de la agonía que empieza á disputarnos la vida, tiene lugar una especie de revelacion misteriosa del hombre con el pensamiento, revelacion de que no podemos darnos una idea, porque era preciso para ello que el muerto resucitase contra todas las leyes de la naturaleza. Pero si en ese instante supremo en que la muerte y la vida se confunden rápidamente para separarse en seguida, retrocediese la primera; si el hombre casi cadáver recobrase otra vez la luz y el aire, y no turbase su imaginacion lo milagroso del acontecimiento, de manera que conservase su memoria la idea de la revelacion de su pensamiento, y la palabra no fuera un conductor harto mezquino de aquel misterio, ten-

EL GENERAL DON LEOPOLDO O'DONNELL.

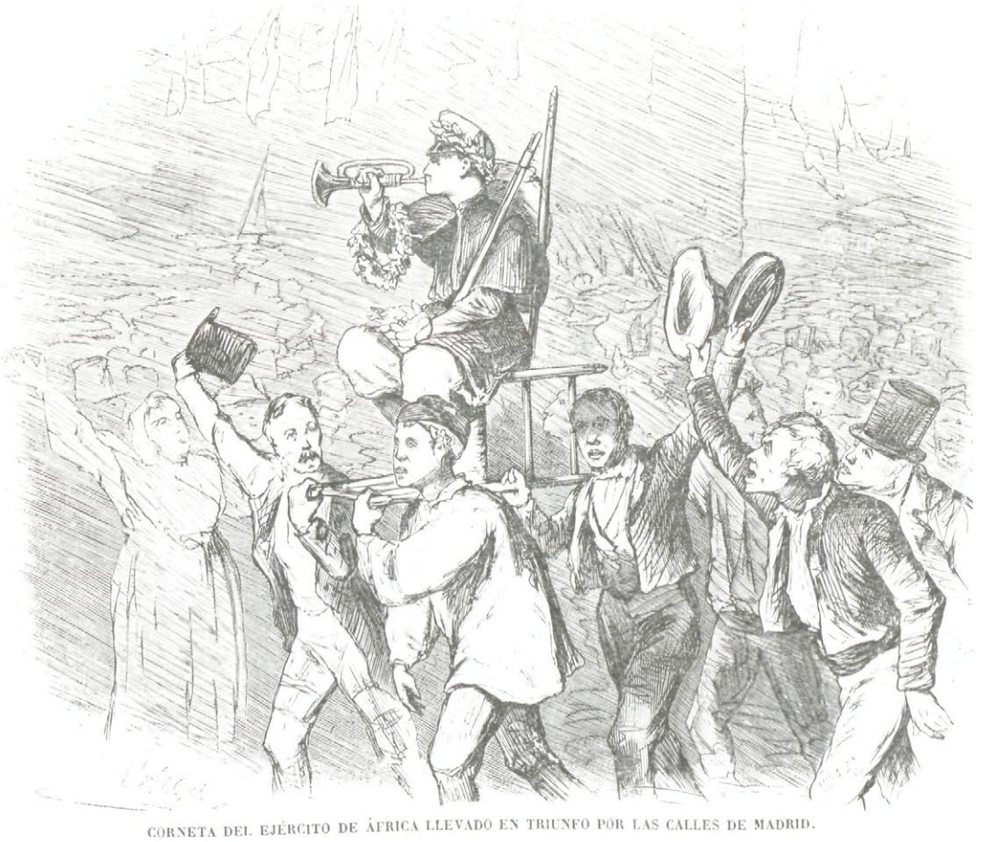

CORNETA DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA LLEVADO EN TRIUNFO POR LAS CALLES DE MADRID.

driamos una idea casi exacta de esto mismo, y lograriamos determinar de una manera positiva lo que apenas comprendemos hoy.

Entonces podriamos hacer la anatomía del pensamiento.

Mas á pesar de esto, observemos la fisonomía cadavérica del hombre que va á dejar de serlo, y en ese instante supremo y terrible, veamos si nos es dado robarle su secreto.

Palabras vagas y misteriosas, incoherentes al parecer, entreabren los labios del moribundo. Nosotros lo llamamos delirio, sin comprender que el delirio de quien se apodera es de nosotros.

Sus ojos, que retratan ya la muerte, se fijan en los nuestros como si quisieran hacernos partícipes de una cosa que nos es desconocida, y hay un momento en que, permítasenos valernos de esta frase algo atrevida quizás, el muerto vive aun, la materia está inerte ya, pero el espíritu vaga en la mente, como el último resplandor de la llama que se estingue, en una bujía, que separada ya del pábilo, luce un momento en el aire.

En las agonías lentas, cuando la muerte va conquistando el terreno palmo á palmo, el dolor físico desaparece y no deja huella ninguna en el semblante.

Esa espresion que vemos en el rostro del que ha espirado ya, antes de que la rigidez de la muerte le descomponga, es hija de la revelacion del pensamiento, y es tanto mas diferente en cada uno, cuanto mas diferentes han sido los actos de su vida, cuanto mas diferimos en edad, cuanto mas ó menos acostumbrados y preparados nos hallamos á esa esposicion, terrible para muchos, consoladora para algunos que la adivinaban ya.

III.

Siéndonos pues imposible aclarar el misterio que tanto nos interesa, y haciéndonos el pensamiento responsables de nuestros actos en esta vida, debemos prepararle un camino recto y digno, á fin de que no nos arrepintamos algun dia, tarde ya, de haberle rechazado con nuestras malas acciones.

Para esto conviene que el hombre se acostumbre á aislarse con él, tratando de investigar su relacion é influencia con sus actos esteriores.

De este modo lograremos hacer que reine siempre sobre la materia, venciéndola en todo género de lucha, y superando con éxito las malas inclinaciones de nuestros sentidos.

Educándole así, ó mejor dicho, educándonos bajo su poderosa influencia, le convertiremos en un verdadero agente de nuestro bien y de nuestra felicidad: sus obras se encaminarán siempre á lo justo y equitativo, y estos resultados serán igualmente benéficos para todos.

El bienestar de los pueblos será entonces una verdad, y en el nombre de Dios podremos alentar nuestras risueñas esperanzas, porque solo entonces acertaremos al decir: *Deus est in nobis*.

Pedro Escamilla.

LA POLVORA.

No hay ninguna sustancia que como la pólvora decida con mas energía de los destinos de los pueblos. Esta consideracion general seria sin duda mas que suficiente por sí sola á los ilustrados lectores del Museo Universal para fijar su atencion en lo que en estas líneas pudiéramos decir sobre tan maravilloso combustible. Existen, sin embargo, otras razones que pueden dar á este artículo un carácter de oportunidad que en circunstancias distintas no pudiera tener.

Es indudable que en todo tiempo hubiera sido oportuno é interesante hacer un estudio mas ó menos detenido sobre la pólvora, pero esta oportunidad y este interés crecen de punto en las especiales circunstancias porque acabamos de pasar los españoles. Injuriados por un puñado de salvajes que desconocian el derecho de gentes, acudimos presurosos á las armas para hacer ver á Marruecos y á la Europa entera que no impunemente se afrentaba á nuestro pabellon, y en Africa ya nuestros soldados, luchando con una epidémica enfermedad que los diezmaba, y luchando tambien con la misma naturaleza, que parecia presentarles dificultades cada vez mayores para que venciéndolas saliesen mas airosos de la empresa, han conseguido marchar de victoria en victoria desde las cumbres de Sierra Bullones hasta los picos de Sierra Bermeja. Durante toda esa sangrienta, si bien gloriosa epopeya, la pólvora ha sido la que ha arrojado de las espingardas y cañones marroquíes las balas que han podido retardar algunos momentos nuestra victoria, y la pólvora ha sido tambien la que ha arrojado de las carabinas y cañones españoles las balas y granadas que haciendo huir espantados á los moros les han obligado por último á aceptar de rodillas la paz que les impusiéramos.

He aquí confirmado lo que mas arriba hemos dicho; el pueblo marroquí quiso confiar á la pólvora sus destinos, y la pólvora á la que tambien confiamos el nuestro el pueblo español nos ha dado la victoria: nunca la barbarie y la fuerza hubieran triunfado de la justicia y de la civilizacion.

I.

La invencion de la pólvora constituye una de las mas brillantes páginas de la historia de la humanidad, pero página que como todas las de los grandes descubrimientos es de confusa y problemática lectura á causa de la gran distancia que de ellas nos separa, y de los numerosos individuos que se disputan la gloria de haberlas escrito.

El escritor ingles Tomlinson, autor del artículo Pólvora de la Enciclopedia Británica dice que la pólvora fue inventada por un monge aleman llamado Barthold Schwartz que hácia el año 1320 se dedicaba al estudio de la alquimia, de esa ciencia que desarrollada mas tarde habia de constituir la química de nuestros dias. Cualquiera sin embargo, que haya leido las obras del eminente Rogerio Bacon, podrá observar que esta opinion no es del todo exacta; pues en los escritos de este ilustre sábio publicados hácia el año 1270, ó sea medio siglo antes del supuesto descubrimiento de Schwartz, se encuentra ya descrita la composicion de la pólvora. Como comprobacion de que Schwartz no pudo ser el primitivo inventor puede observarse en la misma obra de Bacon que este autor no pretende para sí la gloria de la invencion, sino que antes por el contrario, hace la descripcion de esta composicion como la de una sustancia ya muy conocida y generalmente empleada en la fabricacion de cohetes que servian de entretenimiento y juego á los muchachos.

Otro autor inglés Dutens avanza aun mas; niega que Bacon haya sido el inventor de la pólvora, y su opinion es que la verdadera gloria debe atribuirse á un tal Magno Greco, cuyo manuscrito cita y del cual dice, que Bacon debió tomar la noticia de la invencion.

Vemos por lo tanto que el orígen de la pólvora se remonta no tan solo á los tiempos de Bacon sino hasta los de su supuesto antecesor, toda vez que el mismo Bacon confiesa que él no es el autor sino solamente un compilador del Liber Ignium (Libro de los Fuegos), como se titula el tratado suyo de que antes hemos hecho mencion. Si seguimos aun ascendiendo en la escala de los tiempos, veremos, si bien la claridad de los hechos va siendo cada vez mas confusa, que se encuentran datos que vienen á comprobar que la invencion de la pólvora es aun mucho mas antigua de lo que dejamos apuntado, llegando á confundirse entre las tinieblas de la noche de los primeros siglos.

A falta de otras noticias de la historia del Oriente tan antiguas como fuera de desear, la primera fecha á que puede referirse la invencion de la pólvora es á los trescientos cincuenta y cinco años antes de Jesucristo, deduciéndose ademas que los pueblos del Oriente no solo conocieron la pólvora ya en esta época, sino algun tiempo antes, puesto que á la fecha que dejamos citada la empleaban ya en sus espediciones y luchas guerreras. En el código de las leyes del Indostan en que se habla de la pólvora, se refiere su invencion á una época tan lejana que los anticuarios orientalistas la han considerado contemporánea de los dias de Moisés.

Tambien prueba que la pólvora fue conocida de muy antiguo un pasaje que se lee en la vida de Apolonio Tianeo, por Filostrato, en el cual se cuenta que Alejandro no queria atacar á los Oxidraceos, pueblos que habitaban la region que media entre los rios Hifásis y Gánges, en la India, porque estaban bajo la tutela de los dioses y aniquilaban á sus enemigos con truenos y rayos que arrojaban desde sus murallas. En la defensa de Siracusa, dice Vitrubio, que una de las máquinas inventadas por Arquímedes arrojaba proyectiles con gran detonacion, descripcion que no puede convenir á ninguna de las diferentes clases de artillería mecánica de los antiguos. La fecha á que se refiere este dato, doscientos doce años antes de Jesucristo, es la última época de los tiempos primitivos á que podemos referir la invencion de la pólvora.

Hay despues de las fechas que dejamos citadas un largo período en que no volvemos á encontrar ninguna noticia sobre el particular, y el primer autor que se nos presenta es un escritor árabe, cuya obra lleva la fecha del año 1247, ó sean veinte años antes de la citada narracion de Bacon, obra que se encuentra en la biblioteca del Escorial traducida por Casiri.

A los chinos á quienes se pretende atribuir la invencion de todo lo grande y útil que se conoce en el mundo, se ha querido tambien atribuir la invencion de la pólvora si bien se vuelve á encontrar entre los autores que así lo han pretendido la misma diversidad de opiniones que antes hemos visto acerca de la fecha exacta del descubrimiento. Un escritor italiano, Uffano, asegura que no solo la pólvora sino tambien los cañones estaban en uso en el celeste Imperio en el año 85, y que en su época todavía se conservaban en muchas provincias cañones de las mas remotas fechas fabricados con hierro y bronce. De esta noticia han querido presumir algunos escritores que los chinos comunicaron su invento á los indios, mientras que otros aseguran, por el contrario, que los chinos importaron el descubrimiento de la Tartaria, nacion muy poco notable en la historia, y cuyo estado de civilizacion no permite ciertamente sospechar que en ella pudiera tener lugar ningun descubrimiento que como el de la pólvora supone cierta familiaridad con las artes y con las ciencias.

Vemos pues lo difícil que es, en medio de tan encontradas opiniones, fijar la fecha exacta del descubrimiento de la pólvora. Nosotros, sin embargo, nos inclinaríamos á dar la preferencia á la opinion de que la pólvora trae su orígen de los pueblos orientales, ya fuesen los indios, ya los árabes los que por vez primera la conociesen.

Así como la invencion de la pólvora se ha atribuido vulgarmente á Bacon ó á Schwartz, tambien la aplicacion de este combustible á la artillería, ó sea el uso de los cañones se ha supuesto que tuvo lugar por primera vez en la batalla de Cressy, que el 26 de agosto de 1346 dieron el ejército inglés de Eduardo III y el francés de Felipe de Valois. Breves consideraciones bastarán para hacer ver que tambien esta opinion es errónea.

Dejando aparte la suposicion de que los chinos hubieran podido ser los primeros que usaron los cañones, puede asegurarse todavía que se conocieron antes de la citada batalla de Cressy. El original arabigo que hemos dicho que se encuentra en la coleccion del Escorial habla de los cañones como usándose muy á principios del siglo XIV; otros dos escritores tambien árabes son de opinion, uno de que el orígen de los cañones viene del año 1312, y el otro del año 1323. Pero para que aun se vea mas claramente como no pudo ser en los campos de Cressy donde por primera vez se usaron los cañones, tenemos en nuestro apoyo el testimonio de un escritor inglés, Barbour, que asegura que el mismo Eduardo III de Inglaterra tenia en su ejército algunos cañones en el año 1327, ó sean veinte años antes de la supuesta fecha de la invencion. Por último, un escritor francés, el padre Daniel, dice que en Francia se conocian ya los cañones en el año 1338.

No queremos dar por terminadas estas investigaciones sin citar tambien la opinion de que pudiesen haber sido los pueblos orientales los que por primera vez emplearon los cañones. Los que así lo creen presentan en prueba de su aserto el generalizado uso que hacian de los cañones los pueblos del Mediterráneo, cuando aun no eran conocidos en otros muchos países. Nosotros creemos, en efecto, que esta opinion no es del todo errónea, y tenemos tambien motivos para creer que fuimos los españoles los primeros que patrocinamos la invencion, siendo esta una de las razones porque Alfonso XI pudo verse favorecido por la victoria en las muchas batallas y combates en que se empeñó, entre ellas la famosa del Salado.

II.

Espuestas ya todas las opiniones que se han emitido acerca de la invencion de la pólvora y de su aplicacion por primera vez á la artillería, vamos ahora á dar á conocer á nuestros lectores su composicion, sin entrar en detalles y pormenores técnicos, que ademas de estar fuera de lugar en las columnas de este periódico, podrian hacer fastidioso el presente artículo.

La pólvora es una mezcla de cantidades determinadas de salitre, azufre y carbon. Habiéndose llegado á conocer despues de repetidos esperimentos que los estraordinarios efectos que produce la pólvora son debidos á la instantánea conversion de las sustancias sólidas que la componen en gases permanentes cuyo volúmen aumenta con la elevacion de temperatura que resulta de la accion química productora de este cambio de sólidos en gases, se ha venido á la conclusion de que todas aquellas materias que por su naturaleza no sean capaces de producir este resultado, no deben emplearse en la elaboracion de la pólvora, porque destruirán ó disminuirán, segun su cantidad, los buenos efectos del combustible; ó en otros términos, que únicamente deben emplearse en la composicion las tres materias que dejamos indicadas, y estas en toda su pureza.

La sustancia que generalmente altera la pureza del salitre es la sal comun, ó cloruro de sódio como en química se llama, la cual produce un efecto muy perjudicial á la pólvora, pues es luego causa de que esta absorba toda la humedad de la atmósfera, lo cual, como fácilmente se comprende, la hace perder mucho de sus buenos resultados. Tambien suele acompañar al salitre como materia estraña que altera su pureza el cloruro de potasio, habiendo necesidad de efectuar detenidas operaciones para libertar al salitre de los dos cloruros mencionados.

La segunda de las sustancias que constituyen la pólvora es, como hemos dicho, el azufre. Este se emplea en el estado de sublimacion, vulgarmente conocido con el nombre de flor de azufre, siendo tambien necesario purificar este azufre del ácido sulfúrico que se forma al tiempo de sublimarlo.

El tercero y último de los elementos constitutivos de la pólvora es el carbon. De las tres sustancias que entran en la composicion de la pólvora esta es la que puede decirse que exige mayor cuidado en su eleccion, pues mucha de la virtud que luego ha de poseer el combustible depende en gran parte de las buenas ó malas cualidades que posea el carbon. A dos cosas hay que atender cuando se trate de elegir el carbon mas conveniente para la fabricacion de la pólvora, y son: 1.ª la clase de

madera ó leña de que se ha de sacar este carbon; 2.° el método que ha de seguirse en la carbonizacion de esta leña.

Cuando la elaboracion de la pólvora estaba aun en su infancia, por *decirlo así, la leña que generalmente se* empleaba era la de los sáuces; andando el tiempo se empezó á usar la de los cerezos porque luego daba un carbon muy fácil de pulverizarse; posteriormente se ha vuelto á emplear la leña de los sáuces porque se ha visto que tanto esta como todas las que son jugosas y blandas, como la de los castaños, chopos, alisos negros, etc., proporcionan muy buen producto. Lo que siempre debe procurar evitarse es el empleo de maderas, que como las de los robles, olmos, abetos y otros muchos árboles, contengan sales delicuescentes, esto es, que se liquidan al contacto del aire.

Respecto á los procedimientos que deben emplearse en la carbonizacion de la leña que se haya elegido, nos limitaremos á decir que son tres los que pueden seguirse, el procedimiento de las minas, el de los hornos, y el de las retortas cerradas. Estos dos últimos tienen el inconveniente de necesitar una gran cantidad de combustible, y ademas producen menor cantidad de carbon que el primer método.

Habiendo ya dicho cuáles son las materias que entran en la composicion de la pólvora, y habiendo espuesto algunas de las consideraciones que deben tenerse presentes para que estas materias se empleen en su mayor grado de pureza, vamos á dar á conocer las cantidades determinadas que entran en la composicion.

Los pasos que ha dado la química para determinar las proporciones mas convenientes de los elementos constitutivos de la pólvora han sido muy lentos. En Inglaterra, país que tratándose de pólvora debe citarse con preferencia, pues de todos son conocidas las escelentes cualidades del combustible que allí se elabora, trascurrió un período muy largo antes de llegar á alcanzarse en la elaboracion el perfeccionamento que hoy dia conocemos. Esta lentitud no debe, sin embargo, causarnos estrañeza, atendida la ignorancia que hasta principios de este siglo se tenía, no solo de las leyes teóricas de la ciencia, sino hasta de las propiedades de los cuerpos químicos mas notables.

Hacíanse en los tiempos primitivos de la elaboracion de la pólvora *mezclas en que cada una de las tres sustancias*, el salitre, el azufre y el carbon, entraban en iguales proporciones, dando por resultado una pólvora que con dificultad servia para la fabricacion de cohetes, y mucho menos para el uso de las armas de fuego. Otras muchísimas combinaciones se hacian tambien, lo mismo en Inglaterra que en Francia, que daban muy mala pólvora, y que hoy dia no pueden menos de parecernos en estremo ridículas y estravagantes. Bautista Porta fue uno de los primeros que con mas empeño procuraron determinar las proporciones mas convenientes de los tres elementos constitutivos de la pólvora, cabiéndole la gloria de que las cantidades que él fijo en el año 1515 se diferencian muy poco de las que hoy se usan en las fábricas de Francia. El eminente químico francés Dumas, á quien las artes y la industria deben tantos de sus mas notables progresos, dice que las proporciones de que se tiene mas *antigua noticia son las siguientes: se*tenta y cinco partes de salitre, doce y media de azufre y doce y media de carbon, y asegura que á pesar de haber dejado de emplearse estas proporciones en la elaboracion de la pólvora, al fin tendrán que volver á ellas los fabricantes, pues son las que en su opinion producen la mezcla que luego da mejor resultado. Esta opinion de Dumas parece fundarse en que varios químicos modernos que se han ocupado en fijar las proporciones de los elementos de la pólvora han declarado como las mas convenientes unas cantidades que no se diferencian mucho de los números citados.

Como complemento á esta parte de nuestro trabajo, ponemos á continuacion un curioso cuadro, en que están espresadas las proporciones de los ingredientes de la pólvora que se usan en las fábricas de los principales paises que la elaboran.

	Salitre.	Azufre.	Carbon.
Austria.	70	16	17
Idem.	76	11	13
Baden.	76	10	14
China.	76	10	14
Idem.	61,5	15,5	23
España	75,7	9,9	14,4
Estados-Unidos.	76,5	10,8	12,7
Francia.	75	12,5	12,5
Hamburgo.	75	12,5	12,5
Hannover.	72	14	14
Hesse.—Gran-ducado.	71,2	10,8	18
Holanda.	74,4	10,6	15
Inglaterra.	70	14	16
Idem.	75	10	15
Italia.—Milan.	76	9,5	14,5
Portugal.	76	12	12
Prusia.	75,7	10,7	13,6
Rusia.	75	11,5	13,5
Idem.	71	11,5	17,5
Sajonia.	75	10	15
Suecia.	75,5	8,2	16,3
Wurtemberg.	75	9	16
	75	12	13

Como nos estenderíamos mas de lo que nos permiten las columnas de un periódico si hubiésemos de entrar en la esposicion de todas las operaciones porque tiene que pasar la pólvora en su elaboracion, nos abstenemos de *ello, limitándonos á decir que la fuerza motriz que casi* esclusivamente se usa en todas las fábricas de pólvora es el agua, pues los grandes riesgos á que se verian espuestos los fabricantes si se empleasen máquinas de vapor, á causa del fuego que estas necesitan para su alimentacion, ha hecho que hasta el dia no hayan podido penetrar en las fábricas de pólvora estas poderosas palancas de la industria y de la civilizacion, si bien se nota la estraña coincidencia de haber sido en un molino de pólvora, donde se hizo uno de los primeros y mas toscos ensayos de la máquina de vapor segun se lee en una obra de Giovani-Branca, impresa en Roma en 1629.

Para concluir diremos que últimamente se ha descubierto una nueva clase de pólvora llamada *pólvora blanca*. El químico Augendre, que es el que la ha dado á conocer, dice que se compone de una parte de ferro-cianuro de potasio, una parte de azúcar blanca y dos partes de clorato de potasa. La pólvora que resulta de la mezcla de estas sustancias es blanca, arde con mucha facilidad, lo mismo en grano que en polvo, cuando se la pone en contacto con un cuerpo incandescente; la llama con que arde es mayor que la que produce la pólvora ordinaria; y deja muy poco residuo despues de la combustion. Pero aunque lleva algunas ventajas á la pólvora ordinaria, tiene el grave inconveniente de oxidar muy pronto los cañones de hierro no pudiendo emplearse mas que con los de bronce.

GERÓNIMO LOBO Y CASAL.

DIEU PROTEGE LA FRANCE.

(HISTORIA DE UN NAPOLEON).

Se suele exclamar con frecuencia:

—¡Si yo tuviera 25,000 duros! Yo mismo, en esos *momentos en que todo sobra, y en que, sin embargo,* se necesita todo; en esos momentos en que suspiramos por la tranquilidad perdida, y por la ventura que no sabemos encontrar, he levantado mas de una vez los ojos al cielo, repitiendo lleno de fe aquellas tristes y suplicantes palabras:

—¡Si yo tuviera 25,000 duros! Recuerdo que la última ocasion en que esto sucedió me hallaba en uno de los cafés mas concurridos de la córte y en medio de un círculo de amigos, en el cual se hablaba de las inmensas dichas de la riqueza, que nunca llegan á conocer los desheredados.

¡Veinte y cinco mil duros! exclamó uno de ellos al oirme, golpeando ligeramente el suelo con el gastado tacon de su bota.

¡Medio millon! repetia otro, buscando en el fondo de su bolsillo dos cuartos para dar á un pobre que los pedia *con mucha necesidad.*

¡Bah! dijo de repente el mas grave de todos, y que hasta entonces no habia despegado sus labios; todo eso no pasa de ser una tontería: deseais el dinero como se desea todo lo desconocido; como deseárais tal vez la pobreza si hubiéseis nacido millonario.

—Pero aun dando *eso por supuesto, Enrique: ¿tú* admites que hay muchas cosas á que nosotros no podemos aspirar por falta de ese requisito?

—Podrá haber algunas, y si os reis como veo de mi confianza, afirmaré que no las conozco.

—Tú deliras, chico, y es lástima, porque fuera de esta cuestion eres juicioso y razonable. ¿Pero qué mas? ¿no se empeñó el otro dia en sostener que un napoleon, un sencillo napoleon, con *n* pequeña, podia en situaciones dadas proporcionar la felicidad?

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! exclamaron en coro todos los oyentes.

—Reid lo que querais, pero yo me sostengo en lo dicho; un napoleon, ó lo que es igual, cinco francos, puede hacer á un hombre dichoso, rico, y si me apurais, hasta título de Castilla.

—Yo lo creo, interrumpió el mas incrédulo; hay *bastantes que con menos lo han conseguido*; el juego, los manejos de cierta clase...

—Nada de eso: no es cosa que pueda afectar á la conciencia, aquí no hay nada de trampa, ni de albur; es cuestion en que nada tiene que ver la policía, ni el Código penal.

—Esplícate.

—Pues bien, voy á esplicarme: yo he comprado la felicidad con un napoleon.

—¿De veras?

—¡Hombre!

—¡Chico!

—Dejadme hablar: cuando he dicho que *la he comprado*, no lo he dicho todo: quise comprarla.....

—¿Pero, no se vendia por tan poco?....

—Sí; se vendia por menos aun, de valde.

—Cuéntanos eso, Enrique, porque debe ser cosa divertida.

—Corriente, pero jurad antes no interrumpirme hasta el fin.

—Lo juramos, dijeron todos á una voz.

—Pues entonces, oid.

I.

Era el último domingo del mes de setiembre.

Caia una lluvia abundante, y desde la ventana de un cuarto miraba yo con cierta satisfaccion apretar el paso á los transeuntes que cruzaban la calle, buscar los tímidos un asilo en el portal mas inmediato, y lucir mas de una hermosa su blanca enagua, bajo la cual asomaban dos piés que dieran envidia á los de la estátua de Juno.

Acababa de levantarme, y por cierto de mal humor; habia satisfecho la tarde antes algunas pequeñas obligaciones, y mi capital se reducia á un napoleon.

No soy de los que tiemblan al aspecto de la miseria; pero acostumbrado á una medianía honrosa, me inquietaba la idea de tener que molestar á mi familia, ni menos contraer ningun compromiso.

Decidíme sin embargo, á arrostrarlo todo, y para hacer mi resolucion mas fuerte, me propuse gastar mi único napoleon en aquella mañana.

Salí, pues, á la calle, bien armado de gaban y paraguas, y *con andar ligero me encaminé hácia la puerta* del Sol.

No me he esplicado nunca la causa, pero me gusta un dia lluvioso, sobre todo en Madrid, donde el agua no es un obstáculo para que se ande, se visite, se pasee, sino que es al contrario un aliciente para los aficionados al bello sexo, y para aquellos que gozan con las interioridades.

Seguí, pues, mi camino casi alegre, sin acordarme del porvenir, y sin mas pensamiento que el de satisfacer del mejor modo posible, un singular capricho.

Serian las once cuando llegué á la calle de la Montera, las tiendas estaban cerradas en su mayor parte, y nada veia en las demás, cuya compra pudiera halagarme; pensé almorzar, pero era demasiado temprano, y por otra parte esto no llenaba mi deseo; necesitaba reflexionar, y para hacerlo con mas recogimiento, entré en la iglesia de San Luis.

El templo estaba lleno; se habia empezado la misa y un débil resplandor iluminaba las naves y galerías; cerré por un momento los ojos, y al abrirlos pude distinguir cerca de mí dos señoras que oraban al parecer con gran fervor.

Llegó la hora de arrodillarse, y lo hice á su lado; al levantarnos una de ellas se apoyó en mí distraida, pero conociendo al punto su error, se volvió murmurando:—Usted dispense, caballero. Entonces pude ver un rostro encantador.—No hay de qué, señorita, contesté en seguida. Me miró con dulzura y nada mas.

Salimos de la iglesia juntos, y la lluvia continuaba; hubiera sido grosero no ofrecerles el paraguas: se lo ofrecí al bajar la escalinata, y aceptaron, aunque con trabajo.

Pero esto no era bastante. Yo necesitaba gastar mi napoleon; habia salido de casa con ese objeto, y la ocasion me parecia digna. En otro momento quizás hubiera vacilado; en aquel, retroceder equivalia á un crímen.

Tendí la vista en rededor, y ví parada á pocos pasos una elegante carretela que me pareció de alquiler. Rogué á mis desconocidas que me siguiesen, y me dirigí hácia el carruaje. El lacayo bajó del pescante, abrió la portezuela, y tomamos asiento despues de haber dicho mi bella al auriga algunas palabras que no oí, y á las que contestó este haciendo crugir su látigo.

El coche partió á escape por la calle de la Montera, *subió por la de Fuencarral*, torció por la del Desengaño, y despues de algunas vueltas paró delante de una magnífica casa en la calle del Pez.

Habia llegado por fin la hora deseada; mi napoleon iba á parar á manos del cochero que me daria un millon de gracias, y mi desconocida jóven, pues se me ha olvidado decir que la otra era *vieja, y con trazas de* ama de gobierno ó cosa parecida, iba á añadir este rasgo de generosidad á mi noble accion. Toda una eternidad de amor y de delicias se desarrolló ante mis ojos, del mismo modo que se desarrolla ante los del admirado espectador el inmenso lienzo del Misissipí.

¡Una conquista! ¡y por 19 reales! tanto gozo me aniquilaba; era mas de lo que pude nunca ambicionar.

¡Oh, vanidad humana!

MANUEL DEL PALACIO.

(Se continuará.)

EXAMEN CRITICO

DE LAS CARRERAS DE CABALLOS, VERIFICADAS EN LOS DIAS 17 Y 20.

Las carreras de caballos que nos ofrece todas las primaveras la Sociedad para el fomento de la cria caballar

ENTRADA TRIUNFAL DEL PERRO PALOMO EN LA VILLA Y CÓRTE, DE VUELTA DE LA GUERRA DE ÁFRICA.

en España, se verificaron en el hipódromo de la real Casa de Campo en los dias 17 y 20 del actual, no habiendo dejado de estar concurridas, á pesar de que en el primer dia, ademas de amenazar lluvia, habia tambien corrida de toros y romería en San Isidro, llamando, como es sabido, al pueblo de la coronada villa mucho mas la atencion las dos últimas funciones, que la aficion á las primeras.

Para las carreras del 17, se inscribieron catorce corceles con objeto de disputar los premios ofrecidos. Lo hicieron al primero, que era de 1,000 reales, dado por la Inspeccion General de Carabineros, para el caballo ó yegua que corriera en menos de 3 minutos dos mil varas, venciendo de tres dos veces, dos potras de tres años, pura sangre inglesa, la *Duchess* del señor duque de Fernan-Nuñez, y la *Volga* del señor duque de Osuna, llevando ambas noventa y siete libras de peso. En la primera prueba tardaron, por su órden, 2′ 14″ y 2′ 15″, y en la segunda 2′ 13″ y 2′ 13 1 4″. Venció la *Duchess* por una ventaja insignificante.

El segundo premio, ofrecido por la Sociedad, era de 2,000 rs., debiendo dar una vuelta al hipódromo, ó sea correr mil quinientas varas en menos de 2′, una sola vez. Le disputaron los potros de tres años, *Lovely* del señor duque de Fernan-Nuñez, *Ivanhoe* del señor duque de Osuna, y la potra *Neva* de igual edad; todos de pura sangre inglesa. Tardaron por su órden 1′ 33 1 4″, 1′ 34″ y 1′ 35″. Ganó *Lovely*. Los dos primeros llevaban cien libras de peso, y la tercera noventa y siete.

Para el tercer premio de 6,000 rs., ofrecido tambien por la misma Sociedad, al que corriera tres mil varas en 4′, venciendo de tres dos veces, se presentaron la potra *Alma* del señor duque de Fernan-Nuñez, llevando ciento veinte y siete libras de peso; la yegua *Elena*, de seis años, con ciento treinta y seis libras, propia del señor duque de Osuna; la *Reneacuala*, de cinco años, del señor marqués de Alcañices, con ciento diez y siete libras, y la *Formelia*, potra de cuatro años, con ciento nueve libras y media de peso, perteneciente al señor duque de Frias, siendo todas de pura sangre inglesa. Tardaron en la primera prueba, *Alma* 3′ 23″, quedando distanciada en la segunda; *Elena*, en una y otra 3′ 15″; *Reneacuala* 3′ 17 1 2″ en la primera, y 3′ 15 1 4″ en la segunda; invirtiendo *Formelia* 3′ 18″ y 3′ 21″. Triunfó *Elena*.

El cuarto premio, ofrecido por el ministerio de la Guerra, era de 8,000 rs. para el que venciera de tres dos veces, corriendo tres mil varas en 3′ y 53″: fue disputado por la *Centella*, de cuatro años, del señor duque de Fernan-Nuñez, con ciento diez y nueve libras y media de peso, que tardó en la primer prueba 3′ 31 1 4″; el caballo *Matutero*, de cinco años, presentado por don Antonio Bell, como de raza española, y con ciento veinte y cinco libras, que invirtió 3′ 43″; y la *Comparacion*, de seis años, del señor marqués del Moral, llevando ciento veinte y dos libras, que tardó 3′ 32. Las potras *Tolla*, del señor duque de Sesto y la *Cordobesilla* del señor marqués de Alcañices, quedaron distanciadas. Esto fue causa de que solo pudieran hacer la segunda prueba los tres primeros, tardando en ella *Centella* 3′ 35″; *Comparacion* 3′ 37″ y el *Matutero* 3′ 38″. Venció la primera. Todas eran de sangre anglo-hispana, menos el *Matutero* que era de raza española.

No habrá tal vez duda, en que este caballo haya nacido en España; tampoco la habrá en que el padre y la madre sean tambien españoles; pero su conformacion, la figura de su cabeza, lo horizontal de la grupa, longitud de la pierna, direccion muy oblícua y largo de la espalda, con el modo de tenderse en la carrera, indicaban, hasta á los menos inteligentes, que en sus venas no habia solo sangre española, que debia correr por ellas sangre árabe ó inglesa; lo comprueba aun el que cuando caballos de pura raza española, muy acreditados por sus hechos, han corrido con otros de media sangre, han quedado siempre distanciados, y al *Matutero* no le han llevado en la segunda prueba mas que 3″ de ventaja. Ningun caballo español ha corrido tres mil varas en 3′ 38″ porque su conformacion se lo impide, mientras que las leyes de la mecánica animal se encuentran mejor aplicadas en los de pura y media sangre inglesa, corriendo tanto mas, cuanto mas abunda esta en ellos.

El dia 20, con una concurrencia poco comun y entre muchos lujosos y caprichosos trenes, se presentaron á disputar el primer premio que ofrecia la Sociedad de 3,000 rs. para el caballo ó yegua que corriera en menos de 2′ mil quinientas varas, venciendo dos veces de las tres en que podian disputar la diferencia, los potros de tres años *Lovely* é *Ivanhoe* del dia 17, y la yegua *Medea* de cinco años, del señor duque de Osuna y de pura sangre inglesa. Invirtieron en la primer carrera, por su órden 1′ 34″, 1′ 37″ y 1′ 34 1 4″. En la segunda prueba 1′ 32 1 2″, 1′ 35″ y 1′ 33″. Ganó *Lovely* del señor duque de Fernan-Nuñez. Fueron retiradas *Formelia Tolla* y *Cordobesilla*, que corrieron el dia 17.

El segundo premio de 4,600 rs., ofrecido por el ministerio de Fomento, para el que corriera en menos de 3′ y 43″ tres mil varas, le disputaron la *Duchesse* y *Reneacuala* del dia 17, el potro *Rápido*, de cuatro años, de pura sangre inglesa, propio del señor duque de Osuna, y la yegua *Florinda*, de igual origen y edad del señor duque de Frias. Tardaron en la primer prueba 3′ 22 1 8″, 3′ 22″, 3′ 23″ y 3′ 25″. Para la segunda prueba fue retirado el *Rápido*, tardando los demás 3′ 23″, 3′ 22″ y 3′ 26″. Venció *Reneacuala* del señor duque de Osuna. Se retiró de esta carrera la yegua *Alma*, de siete años, pura sangre inglesa, y presentada á nombre de don Julio Falcó, que el 17 lo hizo en el del señor duque de Fernan-Nuñez.

Para el tercer premio que ofrecia S. M. la reina de 12,000 rs., al que corriera en menos de 5′ y 45″ cuatro mil quinientas varas, se presentaron la yegua *Catinka* del señor duque de Osuna, la *Elena* del dia 17 y la *Moldova* del señor duque de Frias, todas de seis años y de pura raza inglesa, tardando por su órden, en la primera prueba 5′ 3″, 5′ 31 2″ y 5′ 16″; en la segunda invirtieron 4′ 56″ y 4′ 56 1 8″, pues la *Moldova* fue retirada. Ganó *Catinka*. Sin embargo, la *Elena* demostró poder correr mas que su competidora, pero se lo impedia el jokey llevándola muy refrenada desde la segunda vuelta, costándole muchísimo trabajo dejarse ganar por menos de media cabeza. Es seguro que si corre en octubre, no será vencida.

Se improvisó tambien una carrera de dos vueltas de hipódromo, corriendo tres mil varas, sin tiempo ni peso marcado, pero sin poder optar mas que caballos españoles de paseo, consistiendo el premio en 1,000 rs. (segun llegamos á entender) que ofrecia el señor duque de Frias. Se presentaron cuatro caballos de los señores Carvajal, Luengo, Gaviria y Saavedra, ganando el de este último, llamado *Fiera*, que tardó 3′ y 25″.

Cada año que pasa se va notando mas por datos irrecusables el resultado trascendental que ha dado de sí la Sociedad para el fomento de la cría caballar en España, sin la cual es seguro no se hubiera multiplicado en nuestro suelo la sangre inglesa. Nuevos competidores en el hipódromo se presentan á disputar los premios, pero con aumento progresivo en sus cualidades, pues que en los primeros años de la institucion habia carreras, cuyos premios no se adjudicaban por haber tardado los que á ellos optaban mas tiempo que el marcado en el reglamento, y en el dia les sobra con mucho esceso, habiéndolos que tardan el mismo y aun menos que los mas nombrados, y siempre vencedores, en Francia y en Inglaterra. Ha llamado la atencion y continúa llamándola, el que antes se presentaban en el circo caballos de la real yeguada de Aranjuez, y que hace pocos años han dejado de verificarlo. Respetando los motivos que para ello pueda haber, se nos permitirá decir que con tal sistema no es dable saber si la cria va ó no progresando; que no es posible conocer si los que se destinan á la propagacion tienen las cualidades interiores que para ello se exigen, puesto que es preciso la prueba prévia y comparativa, porque sin ella no hay conocimientos precisos, reales, fundados; no hay seguridad en conservar á una raza su estima, su valor, sus cualidades características. Un caballo vencido por precioso que parezca, no estará mejor dotado que el vencedor; este posee una cosa oculta, inapreciable por los sentidos, que es muy útil comunique á sus producciones, y que el vencido no puede dar porque carece de ella. Las cualidades interiores se trasmiten á los hijos como las esteriores.

Las carreras, sea el que quiera el sistema que para ellas se adopte, son de la utilidad mas comprobada y han dado en todas partes los beneficios mas trascendentales para el fomento y mejora de la cria caballar, y si en Inglaterra, donde tomaron origen, se trata de poner un lenitivo, se procura disminuir el frenesí que por ellas existe, es á causa de haber descuidado la produccion de los caballos de guerra de caza y de tiro por multiplicar los de carrera, cuya cria era una especulacion lucrativa; pero en España estamos bien libres de tal resultado: nunca se generalizará la anglo-manía entre los ganaderos.

NICOLÁS CASAS

SOLUCION DEL GEROGLIFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

En tierra agena la vaca al buey acornea.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSE ROIG.—IMP. DE GASPAR Y ROIG, EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4. 1860.